



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

En la Ciudad de México, siendo las **13:30** horas del día **07** de **agosto** de **2025**, se reunieron en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en el piso 11 del edificio ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quien preside el acto, es asistido por las representantes del Área Técnica, Lic. Marfa del Rosario de Fátima Pereira EK, Titular de la División de Centros Vacacionales y Unidad de Congresos, y Lic. Bárbara Parra Velasco, Responsable de la Unidad de Congresos, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico; la convocante solventará las solicitudes de aclaración de carácter legal administrativo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existe persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.



*[Handwritten signatures in blue ink]*



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA**

**LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

**DESARROLLO DEL ACTO.**

De conformidad con el artículo 44 de la Ley, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el manifiesto en el que expresan su interés en participar en esta Licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con **24 horas de anticipación a este acto.**

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta al presente como **Anexo 1**, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración y Manifiestos de Interés en participar a través de la Plataforma Compras MX, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 de la Convocatoria, como a continuación se presenta:

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERÉS	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	Sí	6
2	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. de C.V.	Sí	1
3	EVEPSE, S.A. DE C.V.	Sí	13
4	SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	Sí	10
		<b>Total</b>	<b>30</b>

Por lo que se refiere a los licitantes ARQUINA, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.; GRUPO ARAUJO SALCIDO, S.A. DE C.V.; GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.; MA. DE LOURDES RIVERA CASTRO.; MUEBLES ROAL, S.A. DE C.V.; SERVICIO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.; DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. y DS MOBILIARIO, S.



*[Handwritten signature]*



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

DE R.L. DE C.V., presentaron Manifiesto de Interés a través de la plataforma Integral de COMPRAS MX, sin que formularan solicitudes de aclaración.

**RECESO.**

Se hizo del conocimiento de los interesados mediante aviso público de fecha 06 de agosto del presente año que, a solicitud del Área Técnica, se suspendió el presente acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo primero del Reglamento; para reanudarse a las **13:30** horas del día **07** de agosto de **2025**, en razón de continuar con la integración de las respuestas a las solicitudes de aclaraciones recibidas a la convocatoria.

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Se recibió correo electrónico institucional de fecha 07 de agosto de 2025, con las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración. Asimismo, la convocante anexa una (1) precisión y respuesta a una pregunta de carácter administrativo, mismas que se encuentran contenidas en el **Anexo 2**, y se tienen por reproducidas en este apartado como su a la lera se insertare.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se envían a través de la plataforma Compras MX, las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración y la precisión; y se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que, en su caso, formulen las preguntas (repreguntas) que se consideren necesarias con relación a las respuestas y la precisión emitidas, con lo cual se garantiza el plazo al que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas (repreguntas) a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, se darán a conocer el **08 de agosto** de 2025, a las **14:00** horas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, la presente acta y sus anexos, forman parte integrante de la convocatoria a la Licitación.



*[Handwritten signature]*



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA**

**LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

Quien preside el acto consulta a los asistentes si desean hacer algún comentario, a lo que manifestaron no tener comentarios. A lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente:

*Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 06 de agosto del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, por lo que se deberá dar atención a los artículos 43 y 44 de la LAASSP, 46 fracciones IV y V, de su Reglamento, siendo todo lo que desea manifestar.*

El resto de los asistentes manifestaron no tener ningún comentario.

**CIERRE DEL ACTA.**

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 50 de la Ley y 45 del Reglamento, de la presente acta se difundirá un ejemplar en la dirección electrónica en la Plataforma Compras MX <https://compras.mx.buengobierno.gob.mx/>.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto, siendo las **14:25** horas del día **07 de agosto de 2025**, firmando el presente para los efectos legales, administrativo y de notificación a que haya lugar, quienes intervienen en el mismo y reciben copia.

Este aviso consta de **6** fojas útiles y **2** anexos.

----- **FIN DEL TEXTO** -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Lic. Adrián Bello Nava.</b> Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.		
<b>Lic. María del Rosario de Fátima Pereira EK,</b> Titular de la División de Centros Vacacionales y Unidad de Congresos Representante del Área Técnica.		
<b>Lic. Bárbara Parra Velasco.</b> Responsable de Unidad de Congresos. Representante del Área Técnica		
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.	No se presentó	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales</b>		



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

# ANEXO 1



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

*Handwritten signatures in blue ink*



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de agosto de 2025 a las 11:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00064321**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**  
Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ARO MOBEL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 10:27		NO	NO
2	ARQUINA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 13:41	5 de agosto de 2025 a las 09:39	NO	NO
3	AVETRONIC SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 14:56	1 de agosto de 2025 a las 14:57	SI	NO
4	CARLOS ARTURO GARCIA RIVERA	26 de julio de 2025 a las 15:48		NO	NO
5	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, VIANSO SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 12:25		NO	NO
6	CONCEPTOS MERCANTILES -GAAB SA DE CV	31 de julio de 2025 a las 18:05		NO	NO
7	DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 14:26		NO	NO



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



8	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:41	28 de julio de 2025 a las 17:46	NO	NO
9	DS MOBILIARIO S DE RL DE CV	5 de agosto de 2025 a las 10:25		NO	NO
10	EDGAR ARMANDO OLIVO RODRIGUEZ	25 de julio de 2025 a las 18:52		NO	NO
11	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES SA DE CV	27 de julio de 2025 a las 09:53		NO	NO
12	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	1 de agosto de 2025 a las 18:28	1 de agosto de 2025 a las 18:29	SI	NO
13	EVEPSE SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 22:37	30 de julio de 2025 a las 22:43	SI	NO
14	GRUPO ARAUJO SALCIDO SA DE CV	29 de julio de 2025 a las 10:09	29 de julio de 2025 a las 10:10	NO	NO
15	GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 15:20	4 de agosto de 2025 a las 16:10	NO	NO
16	IDHESA BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 10:38		NO	NO
17	INDUSTRIAS MARTZ-B SA DE CV	31 de julio de 2025 a las 11:22		NO	NO
18	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO SAS DE CV	5 de agosto de 2025 a las 09:32	5 de agosto de 2025 a las 09:33	NO	NO
19	MA. DE LOURDES RIVERA CASTRO	26 de julio de 2025 a las 16:26	26 de julio de 2025 a las 16:27	NO	NO



20	MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 09:08		NO	NO
21	MUEBLES ROAL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 09:35	5 de agosto de 2025 a las 09:36	NO	NO
22	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	26 de julio de 2025 a las 20:43		NO	NO
23	SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 09:04	28 de julio de 2025 a las 17:02	SI	NO
24	SERVICIO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 22:52	30 de julio de 2025 a las 22:53	NO	NO
25	SOA INTERIORISMO SA DE CV	29 de julio de 2025 a las 13:22	29 de julio de 2025 a las 13:23	NO	NO
26	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 10:54		NO	NO

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*



## ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 4 de agosto de 2025 a las 17:52

### Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00064321  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
 Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 6 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 15 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Caracter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

### Datos proporcionados para validación

### Aclaraciones al Procedimiento

Número de aclaraciones: 6

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	ARCHIVO ELECTRONICO CEDULAS PARTIDA MEZCLADORA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA: 6 BAFLES AUTOAMPLIFICADOS DE 700 W DE DOS VÍAS WOOFER DE 15 PULGADAS MAS TWITER DE 1.72 PULGADAS DE TITANIUM EL MOLDE DEBERÁ SER EN RESINA EN COLOR NEGRO CAPACIDAD DE AMPLIFICACIÓN DE 1500 W. ¿CADA BAFLE AUTOAMPLIFICADO DEBERÁ CONTAR CON POTENCIA DE AL MENOS 700W DINÁMICOS? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EXISTEN DOS POTENCIAS INDICADAS EN LA DESCRIPCIÓN OTORGADA POR LA CONVOCANTE Y LOS BAFLES AUTOAMPLIFICADOS SOLO MANEJAN UNA POTENCIA (700 W O 1500 W DINÁMICOS).
2	TÉCNICO	ARCHIVO ELECTRONICO CEDULAS PARTIDA MEZCLADORA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA: DOS MICRÓFONOS ALÁMBRICOS DE MANO ¿QUÉ PATRON CARDIODIE REQUIERE LA CONVOCANTE Y QUE TIPO DE CONECTOR PARA CADA MICRÓFONO SOLICITADO?
3	TÉCNICO	ARCHIVO ELECTRONICO CEDULAS PARTIDA MEZCLADORA	DESCRIPCIÓN: MEZCLADORA, EQUIPO DE SONIDO DESCRIPCIÓN TÉCNICA: MEZCLADORA EQUIPO DE SONIDO, FORMADO POR MEZCLADORA PROFESIONAL PARA REFUERZO SONORO DE 12 CANALES CADA CANAL DE MICRÓFONO CUENTA CON PREAMPLIFICADOR CON CALIDAD DE ESTUDIO, ENTRADA AUXILIAR INSERT SALIDA / SALIDA, TRIM POT, ECUALIZADOR DE 12 BANDAS. ¿LA MEZCLADORA PROFESIONAL SOLICITADA POR LA CONVOCANTE ES ANALÓGA O DIGITAL?
4	TÉCNICO	ARCHIVO ELECTRONICO CEDULAS PARTIDA MEZCLADORA	LAS MEZCLADORAS PROFESIONALES PASIVAS COMO LA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE NO CUENTAN CON ECUALIZADOR GRÁFICO DE 12 BANDAS, AUNADO A QUE LA CONVOCANTE SOLICITA UN ECUALIZADOR GRÁFICO DE 32 BANDAS LO QUE OCASIONARÍA UN SOBRE PROCESO DE LA SEÑAL A LA SALIDA DE LA MEZCLADORA PROFESIONAL Y POSTERIORMENTE A LA SALIDA DEL ECUALIZADOR GRÁFICO DE 32 BANDAS. ¿SE PERMITE OFERTAR MEZCLADORA PROFESIONAL QUE CUENTE CON ECUALIZACIÓN DE 3 BANDAS POR CANAL DE ENTRADA Y PROCESADOR SPX DE AL MENOS 24 PROGRAMAS?
5	TÉCNICO	ARCHIVO ELECTRONICO CEDULAS PARTIDA MEZCLADORA	DESCRIPCIÓN: MEZCLADORA, EQUIPO DE SONIDO DESCRIPCIÓN TÉCNICA: ECUALIZADOR ALTO ESTEREO DE 32 BANDAS EL TEXTO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE INDICA LA PALABRA "ALTO", EL CUAL CORRESPONDE A UNA MARCA EN ESPECIFICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OMITA DICHA PALABRA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
		ARCHIVO ELECTRONICO	EL ESTÁNDAR MAS ADOPTADO POR MARCAS DE AUDIO PROFESIONAL COMO BEHRINGER,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a signature that appears to be 'R. O.' or similar.





6

TECNICO

CEDULAS  
MEZCLADORA

PARTIDA

1

DBX, BACKSTAGE, KAPTON CORRESPONDE A 15 BANDAS POR CANAL (30 BANDAS EN TOTAL) O 31 BANDAS POR CANAL (62 BANDAS POR CANAL). ¿PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR CUANTAS BANDAS SE REQUIERE OFERTAR POR CANAL?

Nombre o Razón Social: AVETRONIC SA DE CV

Nombre del firmante: AVETRONIC SA DE CV

RFC: AVE850528ES9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

MFRd5mgE8HhMhIof+1mL3KXV4kdSEcu2FrpmmZLl421chSB+pj8Ii5GjYORc/1NWy+bIenr789w@4wV7sBtqyGyWe5Rj0TOLJfHEqInkrWDR37JYPE80vgKyx+50IVsaTK9V4wjNGn5+AdKJYZ46pH5z08dNjbquAVLxjky4WGWSYer/HXFUDz4GNLVy6d/V3lCsT0aZZZmPyRAwcl1KLnTwtIT4K7v4ADUf08hw93k4TvIhwMLP19kAHe223BeGMY4aUKnI9kLcF92br1PFxN3NGAVJP94IyKw107R+roerX4uAQht/IkrB1kCLDt9lc2JgdC0go4THL5+UnMg==





**ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 4 de agosto de 2025 a las 17:23

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2025-00064321  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
 Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 6 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 15 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Aclaraciones al Procedimiento**

Número de aclaraciones: 1

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	PARTIDA 17	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACLARE EL CONTENIDO DE LA PARTIDA 17, ESPECIFICAMENTE RESPECTO A LA CONFIGURACIÓN DEL MÓDULO DE TRABAJO. ¿DEBE ENTENDERSE QUE UN MÓDULO ESTÁ CONFORMADO POR 8 MESAS DE TRABAJO INDIVIDUALES, O SE REFIERE ÚNICAMENTE A UNA SOLA MESA POR MÓDULO?, FAVOR DE ACLARAR

**Nombre o Razón Social:** ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

**Nombre del firmante:** ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV

**RFC:** EPR980619AN5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

**Firma (Cadena de firma electrónica)**

0eukM4oadI1ZQ3e9YpJP0JqW15zT7lpz6/UeDdKGC1BRafH0EjrkQdBN1g5bVe0/uSgH0VwvR9NmF4H8Eqm0RwD5nGfyPI2uyN+Hd895dVs5F60bJR4C+ZtuzEx0y/87/Xx99MZj2G+CIWDSGxqRY41Ha7ycgsUWgxs+LwM4TDgjAKu0NVgyZ5TxCwKdD0Fhuljj0Bt6SqUfL7myxshnGm8N6n+QgboHw6VCUWK2NoZE3z37NVU4yZGqNET/SggL93YLK9b888vCoCpDZ1euocf73jr9qjLV2B7zy58xVQcejA9wFukFCdyoq51bsRkKp3w0cmINteJ0IsMQ==



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 4 de agosto de 2025 a las 21:06

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2025-00064321  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
 Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 6 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 15 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Aclaraciones al Procedimiento**

Número de aclaraciones: 13

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	TÉCNICO	PARTIDA 1, MEZCLADORA EQUIPO DE SONIDO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACLARE SI EL ECUALIZADOR GRÁFICO REQUERIDO DEBE ESTAR INTEGRADO FÍSICAMENTE EN LA MEZCLADORA O SI PUEDE PRESENTARSE COMO UN EQUIPO EXTERNO INDEPENDIENTE, YA SEA EN FORMATO DE RACK O DE SOBREMESA.
2	TÉCNICO	PARTIDA 2, CALENTADOR DE AGUA ELECTRICO	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDICA "...SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE: CALENTADOR DE AGUA ELÉCTRICO..." ¿SE REQUIERE COTIZAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO MENCIONADO? DE SER AFIRMATIVO, ¿DÓNDE SERÍA LA INSTALACIÓN Y EN QUE CONDICIONES?
3	TÉCNICO	PARTIDA 4, SUBWOOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DEL SUBWOOFER. "EN RELACIÓN CON EL PUNTO QUE INDICA 'CONSTRUCCIÓN RÍGIDA EN MADERA FINLANDESA', SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE CONFIRME SI ES ACEPTABLE LA UTILIZACIÓN DE OTROS MATERIALES ACÚSTICOS DE ALTA DENSIDAD, COMO MDF PROFESIONAL O CONTRACHAPADO ACÚSTICO, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LA FUNCIÓN DE RIGIDEZ ESTRUCTURAL Y CONTROL DE VIBRACIONES."
4	TÉCNICO	PARTIDA 6 - INTERCOMUNICADORES WALKIE-TALKIE TIPO	INTERCOMUNICADORES TIPO WALKIE-TALKIE. EN RELACIÓN CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI EL PARÁMETRO INDICADO COMO 'ALCANCE DE FRECUENCIA DE 2 KM' CORRESPONDE AL RANGO DE COBERTURA OPERATIVA ESPERADO ENTRE UNIDADES.
5	TÉCNICO	PARTIDA 7 - CONJUNTO DE MICRÓFONOS	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CONJUNTO DE MICRÓFONOS SE HACE REFERENCIA AL MODELO SMS78. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI DICHO MODELO ES CORRECTO, O BIEN SI CORRESPONDE A OTRO MODELO ESTÁNDAR DEL MERCADO, COMO EL SMS7.
6	TÉCNICO	PARTIDA 8 - EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MINI SPLIT	EL EQUIPO QUE SE REQUIERE ¿SOLO ES PARA FRIO O DEBE SER FRIO/CALOR?
7	TÉCNICO	PARTIDA 9 - SECADOR DE MANOS ELECTRICO	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA NO INDICAN LAS DIMENSIONES REQUERIDAS ¿NOS PODRÍAN INDICAR SI HAY MEDIDAS MÍNIMAS REQUERIDAS O SI ES INDISTINTO?
			EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESPECIFICA QUE LA CONSTRUCCIÓN EXTERIOR DEBE SER DE FORMICA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI SE ACEPTAN

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



8	TÉCNICO	PARTIDA 11 - DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	MATERIALES EQUIVALENTES DE USO INDUSTRIAL COMO ABS O COMPUESTOS DE ALTA RESISTENCIA, QUE CUMPLAN CON LOS MISMOS CRITERIOS DE RIGIDEZ, DURABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL ENTORNO OPERATIVO.
9	TÉCNICO	PARTIDA 1, MEZCLADORA EQUIPO DE SONIDO	1. EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA MEZCLADORA SE HACE REFERENCIA A UN "ECUALIZADOR DE 12 BANDAS" Y POSTERIORMENTE A UN "ECUALIZADOR ALTO ESTÉREO DE 32 BANDAS CON CANAL". SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ACLARE CUÁNTAS BANDAS DE ECUALIZACIÓN GRÁFICA SON LAS REQUERIDAS EN LA PROPUESTA: ¿12 O 32 BANDAS?
10	TÉCNICO	PARTIDA 4, SUBWOOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES	RANGO DE FRECUENCIA. "EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE MENCIONA UNA RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 35 HZ A 70 KHZ. AGRADECEREMOS AMABLEMENTE SE CONFIRME SI EL RANGO INDICADO ES CORRECTO O SI CORRESPONDE A UN INTERVALO DISTINTO, POR EJEMPLO, DE 35 HZ A 70 HZ."
11	TÉCNICO	PARTIDA 4, SUBWOOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES	PROCESADORES DE AUDIO. "SOBRE EL APARTADO QUE MENCIONA "DOS PROCESADORES CON 4 TARJETAS DE PROCESAMIENTO CON TERMINALES XLR PARA CADA MODELO DE BAFLE", AGRADECEREMOS SE CONFIRME SI ESTOS DISPOSITIVOS FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE REFUERZO SONORO COMO ELEMENTOS INDEPENDIENTES O SI SE ESPERA QUE ESTÉN INTEGRADOS DIRECTAMENTE A LOS SUBWOOFERS. ASIMISMO, SE AGRADECERÁ SI PUDIERAN AMPLIAR LA INFORMACIÓN RESPECTO AL TIPO DE PROCESAMIENTO REQUERIDO (POR EJEMPLO, DIVISIÓN DE FRECUENCIAS, ECUALIZACIÓN, RETARDO, ETC.)."
12	TÉCNICO	PARTIDA 11 - DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NIJ 0602.01. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI ESTA NORMA CORRESPONDE A LA REFERENCIA TÉCNICA VIGENTE, CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN USO LA VERSIÓN ACTUALIZADA NIJ 0601.02 PARA DETECTORES DE METALES TIPO ARCO. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE CONFIRME SI, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN ESTA PARTIDA, SE ACEPTARÁN TAMBIÉN CERTIFICACIONES TÉCNICAS EQUIVALENTES RECONOCIDAS A NIVEL INTERNACIONAL, COMO TSA (TRANSPORTATION SECURITY ADMINISTRATION), ECAC (EUROPEAN CIVIL AVIATION CONFERENCE), CE O IEC 61000-4, UTILIZADAS COMÚNMENTE EN EQUIPOS DE DETECCIÓN EN INSTALACIONES DE ALTA SEGURIDAD COMO AEROPUERTOS, CENTROS GUBERNAMENTALES Y ADUANAS.
13	TÉCNICO	PARTIDA 11 - DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE INDICA QUE CADA PROGRAMA DE DETECCIÓN DEBE CONTAR CON 99 NIVELES DE SENSIBILIDAD AJUSTABLE. AGRADECEREMOS SE CONFIRME SI ESTA CANTIDAD ES OBLIGATORIA POR PROGRAMA INDIVIDUAL, O SI SE ACEPTAN SISTEMAS QUE CUENTEN CON UN RANGO AMPLIO DE NIVELES DE SENSIBILIDAD GLOBAL (POR EJEMPLO, 200 NIVELES), DISTRIBUIDOS DE FORMA CONFIGURABLE ENTRE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS.

Nombre o Razón Social: EVEPSE SA DE CV

Nombre del firmante: EVEPSE SA DE CV

RFC: EVE120423750

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

l8eotgmujy2XA4A976Mg1LH00YHPi+fzJJ1E9bLodC10z+mTLlwlqirnjx5ajlohVgVYRu0psE998PRadhWq1qhtYmCrNgPBtegyUkHqIZVATU1cgP4EyTB0KF8D1Ro4mR0h4eXczMBeyN1TX5g081VLDMLJbdGyY1pk1j53JC9GA9RA2xvXU5zdjVFCqn11JoMNI15xJGD1PgF5V1+dZe6dxBkj0s6h7oUdhgfs1jv97ZgKxhvJ5B0A26yLEgpF6Ktv44GHERMx6+FG5mtMkL8Lvs2qn589h1YB0WxKcbV5mRS5XUxt6CCB1mMm/SFRsKg7wEyn5R7W9o8gg==



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 5 de agosto de 2025 a las 09:44

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2025-00064321  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
 Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 6 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 15 de agosto de 2025 a las 11:00  
 Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Caracter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Aclaraciones al Procedimiento**

Número de aclaraciones: 10

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Aclaración	Sección	Aclaración
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1	• REFERENTE A DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NOS PIDEN ANEXO NO. 20 DECLARACION DE NO COLUSION Y ANEXO NO. 21 ESCRITO PARA CONSULTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO 32D. ESTOS 2 SERIAN TAN AMABLE EN PROPORCIONARNOSLOS POR FAVOR.
2	TÉCNICO	3.1	• PARA LA PARTIDA NO. 7 CONJUNTO DE MICROFONOS. LOS MICRÓFONOS CONCUERDAN CON LA MARCA SHURE, PERO NO EXISTE EL MODELO SM 578. EL KIT CUENTA CON MALETÍN, DOS SM 57 Y UN SM 58, 4 BETAS S2 Y LAS TRES MONTURA. ¿SON CORRECTOS LOS MODELOS DE MICROFONO? ¿HABRÍA CONFLICTOS EN INCLUIR LOS EQUIPOS EXTRAS? EN CASO DE COMPRARSE POR SEPARADO NO SE INCLUIRÍA EL MALETÍN.
3	TÉCNICO	3.1	• PARA LA PARTIDA NO. 2 CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA. DONDE DEBEMOS CONSIDERAR LA INSTALACION Y PUESTA EN OPRACION DE ESTOS?
4	TÉCNICO	3.1	• EN LA PARTIDA NO. 1 MEZCLADORA, EQUIPO DE SONIDO: LAS MEZCLADORAS NO CUENTAN ENTRADAS BALANCEADAS, EN EL CASO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES SE UTILIZAN CAJAS DIRECTAS PARA BALANCEARLAS. ¿HABRÍA INCONVENIENTES O INCLUIMOS LAS CAJAS DIRECTAS?
5	TÉCNICO	3.1	• EN LA PARTIDA NO. 6 INTERCOMUNICADORES TIPO WALK N TALK. LAS FRECUENCIAS EN EL TÍTULO DE LA NORMA ESTÁN FUERA DE RADIOS DE USO COMERCIAL. ¿HABRÍA INCONVENIENTES SI LA FRECUENCIA ES MENOR? 400 HZ APROXIMADAMENTE. EL ALCANCE NO ES UN PROBLEMA.
6	TÉCNICO	3.1	• EN LA PARTIDA NO. 15 MAQUINA ASPIRADORA PARA LIQUIDOS Y EN SECO. PODREMOS PROPONER UNA CAPACIDAD DE 48 LITROS, POR SER UNA CAPACIDAD COMERCIAL.?
7	TÉCNICO	3.1	• EN LA PARTIDA NO. 18 SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, SIN AFECTAR RESISTENCIA Y ESTABILIDAD SE PODRÁ PROPONER PATAS FABRICADAS EN TUBO DE ACERO DE 18 X 1.5 MM ACABADOS CROMADO?
8	TÉCNICO	3.1	• PARA LAS PARTIDAS; NO. 20 MODULO DE INFORMACION Y NO. 21 MAPA HAPTICO HABRÁ ALGÚN SITIO DONDE SE PUE DAN VER ESTAS FÍSICAMENTE Y COTIZAR LO ADECUADO EN AMBAS PARTIDAS?

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





9	TÉCNICO	3.1	• PARA LA PARTIDA NO. 4 SWOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES. ¿PODEMOS EMPLEAR OTRO TIPO DE MADERA DE ACUERDO A CADA PROVEEDOR, SIN AFECTAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO?
10	TÉCNICO	3.1	• PARA LA PARTIDA NO. 16 HIDRO LAVADORA CON MOTOR DE COMBUSTION. PODREMOS PROPONER CON PRESIÓN 3600 PSI CON COMBUSTIÓN INTERNA DE GASOLINA?

**Nombre o Razón Social:** SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV

**Nombre del firmante:** SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV

**RFC:** SMO881004UQ1

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

**Firma (Cadena de firma electrónica)**

MTdExnMdB4R4YvJoP+dwAcruDs0dgtRhW5Xe8UKHZN0s0MqFo0s7PRh+msAtvvEJRrFr+Eaob7RegoJVcrowdKSIPE1/j4WFDABuQ4D1TosNMIIY8CDz15t5sWh6QyXDw5csDDGG84nxvbr4Ln6A921++eWhwh3hVLP05LNgf05JYqk9U9uNeU04xwGU3Ahyp0FE0LQ99WNN7TD0gx/za0LM9zproLqdppagjsYzd9+6vL/6jQK050GQAW2Lk0xLJ0n6j31UzqK1+fl4RRReKv3afqXYc80PU2cCz9cU1MSzpdDu7hqdpV1756JokZUI3a0Jg6ET0trz/Qxp fM4TSpA==



*[Handwritten signatures]*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

# ANEXO 2

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*  
*[Handwritten initials]*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



PRESIACIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025														
"FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025".														
Nº.	DICE:													
1	13. DOCUMENTOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Descripción</th> <th>Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo No. 19</td> <td>Modelo de Fianza</td> <td> Modelo de Fianza.docx</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Descripción	Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)	Anexo No. 19	Modelo de Fianza	 Modelo de Fianza.docx							
Documento	Descripción	Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)												
Anexo No. 19	Modelo de Fianza	 Modelo de Fianza.docx												
Nº	DEBE DECIR:													
1	13. DOCUMENTOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Descripción</th> <th>Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo No. 19</td> <td>Modelo de Fianza</td> <td> Modelo de Fianza.docx</td> </tr> <tr> <td>Anexo No. 20</td> <td>Escrito de declaración de no Colusión</td> <td> Anexo No. 20-Declaración de n</td> </tr> <tr> <td>Anexo No. 21</td> <td>Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D</td> <td> Anexo No. 21 32D.docx</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Descripción	Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)	Anexo No. 19	Modelo de Fianza	 Modelo de Fianza.docx	Anexo No. 20	Escrito de declaración de no Colusión	 Anexo No. 20-Declaración de n	Anexo No. 21	Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	 Anexo No. 21 32D.docx	
	Documento	Descripción	Archivo Electrónico (Para abrir dar doble Clic en el ícono)											
	Anexo No. 19	Modelo de Fianza	 Modelo de Fianza.docx											
Anexo No. 20	Escrito de declaración de no Colusión	 Anexo No. 20-Declaración de n												
Anexo No. 21	Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	 Anexo No. 21 32D.docx												

LIC. ADRIAN BELLO NAVA.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.  
ÁREA CONTRATANTE.

*Handwritten initials and signatures in blue ink.*



Anexo No. 20. DECLARACION DE NO COLUSION Comisión Federal de Competencia Económica

(ESTE ESCRITO ES A SUGERENCIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, SIENDO OPTATIVO AL LICITANTE LA PRESENTACIÓN DEL MISMO, NO SIENDO CAUSAL DE DESECHAMIENTO SU NO PRESENTACIÓN)

\_\_\_\_\_ [Nombre del representante o representante común de ser éste el caso], en representación de \_\_\_\_\_ [Nombre de la persona física o moral] (en adelante, e indistintamente, el "Oferente" o "Licitante"), presento la oferta adjunta (en adelante, la "Oferta"):  
Para:

\_\_\_\_\_ [Nombre y Clave del proceso en que participa]

Convocado por:

\_\_\_\_\_ [Nombre de la Convocante] (en adelante, la Autoridad Convocante"),

Vengo a presentar por mí y en representación del Oferente, la siguiente declaración de integridad (en adelante, la "declaración de Integridad"):

1. He leído y entiendo los términos de la presente declaración de Integridad;
2. Comprendo que la Oferta que se acompaña será desechada si la declaración de Integridad no es verídica y no se ajusta al contenido referido;
3. Comprendo que si la declaración de Integridad no es verídica me expongo a incurrir personalmente y a comprometer la responsabilidad de mi representada, en ilícitos de carácter civil, penal y administrativo, y en especial de las penas en que incurre quien declara con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, en términos del artículo 247 fracción I del Código Penal Federal. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones que en términos de las legislaciones aplicables a este procedimiento se contemplan;
4. Conozco la Ley Federal de Competencia Económica, en particular lo previsto en los artículos 9º y 35 fracciones I, IV, IX y X, así como el artículo 254 bis del Código Penal Federal;
5. Cada persona cuya firma aparece en la Oferta que se acompaña ha sido autorizada por el Oferente para definir los términos y condiciones de la Oferta y para firmarla, en su representación;
6. Para los propósitos de la presente declaración de Integridad y de la Oferta que se acompaña, entiendo que la palabra "Competidor" comprenderá cualquier persona física o moral, además del Oferente, afiliado o no con el Oferente, que:
  - (a) Haya presentado o pueda presentar una Oferta en el presente proceso;
  - (b) Podría potencialmente presentar una Oferta en el mismo proceso;
7. El Oferente declara que (maque con una X uno de los Sigüientes cuadros):
  - (a)  se ha presentado a este proceso en forma independiente si mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con Competidor alguno;
  - (b)  sí ha entablado consultas, comunicaciones, arreglos, combinaciones, acuerdos o convenios con uno o más competidores respecto de esta convocatoria. En el documento(s) adjunto(s) declara toda información detallada, incluyendo los nombres de los Competidores y la naturaleza y razones de tales consultas, comunicaciones, acuerdos o convenios. [La información es especialmente relevante cuando la Oferta involucre propuestas conjuntas o esquemas de subcontratación. En este supuesto, se deberán incluir los términos y condiciones en que participarán las personas involucradas];

8. En particular y sin limitar la generalidad de los párrafos 7 (a) o 7 (b), no ha habido consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con Competidor alguno en relación a:

- (a) Precios;
- (b) Métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios;
- (c) La intención o decisión de presentar o no una Oferta; o bien
- (d) La presentación de una oferta que no cumple con las especificaciones del presente proceso; a excepción de lo expresamente estipulado en el párrafo 7 (b) anterior;

9. Además, no ha existido consulta, comunicación, acuerdo o convenio con Competidor alguno en cuanto a calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso, a excepción de lo expresamente autoriza la Autoridad Convocante o conforme a los hechos relevados en concordancia con el párrafo 7 (b) anterior;

10. Los términos de la Oferta que se adjunta no han sido ni serán revelados por el Oferente, para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concentrar precios; manipular, establecer o concertar métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios; afectar o inducir la intención o decisión de presentar o no una Oferta; o bien la presentación de una oferta que no cumple con las especificaciones del presente proceso.

Además, los términos de la oferta que se adjunta no han sido ni serán revelados por el Oferente, para conocimiento de algún Competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concertar la calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos o servicios referidos en este proceso o conforme a lo expuesto en el párrafo 7 (b) anterior.

---

(Nombre y Firma)  
(Fecha)



MEMBRETE

Anexo 21. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS

Ciudad de México, a \_de \_\_\_\_ de\_\_

**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**  
**División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte**  
**Presente**

Quien al calce suscribe en mi carácter de (marque solo uno):

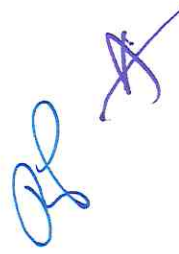
- Persona Física
- Representante Legal de Persona Moral
- Persona física, que presenta su propuesta en forma conjunta con las personas físicas y/o morales siguientes: \_\_\_\_\_
- Representante Legal de Persona Moral, que presenta su propuesta en forma conjunta con las personas físicas y/o morales siguientes: \_\_\_\_\_

Y con relación al procedimiento de contratación número \_\_\_\_\_ AUTORIZO que los funcionarios adscritos a la División de Contratos puedan acceder mediante los sistemas electrónicos que para tales efectos disponga la Dirección de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social, a la consulta en tiempo real y en línea de opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social. Lo anterior, respecto del de la voz, de mi representada y/o mis representadas según corresponda.

En el entendido de que, de existir discrepancia entre la información consultada por los servidores públicos de la División de Contratos y la(s) opinión(es) de cumplimiento presentada(s) por el de la voz al momento de formalizar el instrumento jurídico respectivo, y aplicando el principio *pro homine*, prevalecerá(n) la(s) que favorezca(n) al de la voz, a mi representada y/o mis representadas según corresponda.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)





Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente la columna F		Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#f)
863202	SELTA MUJEBLES PARA OFICINA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1	Valores de origen, No modificar	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Adquisiciones Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

DEBERÁ REMITIRSE A LA PRECISIÓN 1; SE ANEXAN LOS FORMATOS 20 Y 21

REFERENTE A DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NOS PIDEN ANEXO NO. 20 DECLARACION DE NO COLUSION Y ANEXO NO. 21 ESCRITO PARA CONSULTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO 32D. ESTOS 2 SERIAN TAN AMABLE EN PROPORCIONARNOSLOS POR FAVOR.

*[Handwritten signature]*  
 LIC. Adrián Bello Nava

Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*



861556	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	INTERCOMUNICADORES TIPO WALKIE-TALKIE	INTERCOMUNICADORES TIPO WALKIE-TALKIE. EN RELACIÓN CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI EL PARÁMETRO INDICADO COMO "ALCANCE DE FRECUENCIA DE 2 KM" CORRESPONDE AL RANGO DE COBERTURA OPERATIVA ESPERADO EN LAS UNIDADES.
861558	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	CONJUNTO DE MICROFONOS	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CONJUNTO DE MICROFONOS SE HACE REFERENCIA AL MODELO SM578. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI DICHO MODELO ES CORRECTO, O BIEN SI CORRESPONDE A OTRO MODELO ESTÁNDAR DEL MERCADO, COMO EL SM57.
861559	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO MINI SPLIT	EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA MEZCLADORA SE HACE REFERENCIA A UN ECUALIZADOR DE 12 BANDAS Y POSTERIORMENTE A UN ECUALIZADOR ALTO ESTEREO DE 32 BANDAS CON CANAL.
861560	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	SECADOR DE MANOS ELÉCTRICO	SOLICITAMOS AMPLIAMENTE SE ACLARE CUANTAS BANDAS DE ECUALIZACIÓN GRÁFICA SON LAS REQUERIDAS EN LA PROPUESTA: 12 O 32 BANDAS?
861561	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE SOLICITA UNA RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 35 HZ A 70 HZ MENCIONA UNA RESPUESTA DE FRECUENCIA DE 35 HZ A 70 HZ AGRADecerEMOS AMABILMENTE SE CONFIRME SI EL RANGO INDICADO ES CORRECTO O SI CORRESPONDE A UN INTERVALO DISTINTO, POR EJEMPLO, DE 35 HZ A 70 HZ.
861568	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	MEZCLADORA EQUIPO DE SONIDO	PROCESADORES DE AUDIO. "SOBRE EL APARTADO QUE MENCIONA, TODOS LOS PROCESADORES FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE REFUERZO SONORO POR LO QUE DEBERAN PARA CADA MODELO DE BAFLE, AGRADecerEMOS SE CONFIRME SI ESTOS DISPOSITIVOS FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE REFUERZO SONORO COMO ELEMENTOS INDEPENDIENTES O SI SE ESPERA QUE ESTÉN INTEGRADOS DIRECTAMENTE A LOS SUBWOOFERS. ASIMISMO, SE AGRADecerÁ SI PODERIAN AMPLIAR LA INFORMACION RESPECTO AL TIPO DE PROCESAMIENTO REQUERIDO (POR EJEMPLO, DIVISION DE FRECUENCIAS, ECUALIZACION, RETARDO, ETC.)."
861569	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	SUBWOOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES	EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO CON LA SE REEMPLAZA LA NORMA NII 0602.01 POR LA NII 0601.02 QUE CORRESPONDE ACTUALMENTE A LA NORMA NII 0602.01. SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME SI ESTA NORMA CORRESPONDE A LA REFERENCIA TÉCNICA VIGENTE, CONSIDERANDO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN USO LA VERSIÓN ACTUALIZADA NII 0601.02 PARA DETECTORES DE METALES TIPO ARCO. ASIMISMO, AGRADecerEMOS SE CONFIRME SI, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN ESTA PARTIDA, SE ACEPTARÁN TAMBIÉN CERTIFICACIONES TÉCNICAS EQUIVALENTES RECONOCIDAS A NIVEL INTERNACIONAL, COMO TSA (TRANSPORTATION SECURITY ADMINISTRATION), ECAC (EUROPEAN CIVIL AVIATION CONFERENCE), CE O IEC 61000-4, UTILIZADAS COMÚNMENTE EN EQUIPOS DE DETECCIÓN EN INSTALACIONES DE ALTA SEGURIDAD COMO AEROPUERTOS, CENTROS GUBERNAMENTALES Y ADUANAS.
861571	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	SUBWOOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALES	EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE INDICA QUE CADA PROGRAMA DE DETECCIÓN DEBE CONTAR CON 99 NIVELES DE SENSIBILIDAD AJUSTABLE. NIVELES DE SENSIBILIDAD, SEGURIDAD Y QUE NO SE INCREMENTE EL COSTO DEL BIEN AGRADecerEMOS SE CONFIRME SI ESTA CANTIDAD ES OBLIGATORIA POR PROGRAMA INDIVIDUAL, O SI SE ACEPTAN SISTEMAS QUE CUENTEN CON UN RANGO AMPLIO DE NIVELES DE SENSIBILIDAD GLOBAL (POR EJEMPLO, 200 NIVELES), DISTRIBUIDOS DE FORMA CONFIGURABLE ENTRE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS.
861573	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	REFERENTE A DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NOS PIDE convocante ANEXO NO. 20 DECLARACION DE NO COLUSION Y ANEXO NO. 21 ESCRITO PARA CONSULTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO 32D. ESTOS 2 SERIAN TAN AMABLE EN PROPORCIONARNOSLOS POR FAVOR.
861574	EVERPSE SA DE CV	TÉCNICO	DETECTOR DE METALES TIPO FIJO (ARCO)	PARA LA PARTIDA NO. 7 CONJUNTO DE MICROFONOS, LOS MICROFONOS EL MODELO SE DEFINIO EN EL ID DE LA PREGUNTA 861558. FAVOR DE APEGARSE A LO DESCRITO EN EL LIT CUENTA CON MALETIN, DOS SM 57 Y UN SM 56, 4 BETAS 52 Y LAS TIRES MONTURA. ¿SON CORRECTOS LOS MODELOS DE MICROFONO? ¿HABRÍA CONFLICTOS EN INCLUIR LOS EQUIPOS EXTRAS? EN CASO DE COMPRARSE POR SEPARADO NO SE INCLUIRÍA EL MALETIN.
863202	SEITA MUEBLES PARA OFICINA LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1		PARA LA PARTIDA NO. 2 CALENTADOR ELÉCTRICO DE AGUA, DOME LA INSTALACION SERA EN LOS DOS VESTIDORES UBICADOS EN EL SOTANO DE LA UNIDAD DE CONGRESOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AV CUAUHTEMOC # 330 COL DOCTORES, DEMARCACION TERRITORIAL CUAUHTEMOC, CP. 06720-CDMX
863256	SEITA MUEBLES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1		
863259	SEITA MUEBLES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1		

863264	SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA PARTIDA NO. 1 MEZCLADORA, EQUIPO DE SONIDO: LAS MEZCLADORA NO SE SOLICITA LA INCLUSIÓN DE CAJAS DIRECTAS PARA BALANCEO NO CUENTAN ENTRADAS BALANCEADAS, EN EL CASO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES SE UTILIZAN CAJAS DIRECTAS PARA BALANCEARLAS. ¿HABRÍA INCONVENIENTES O INCLINAMOS LAS CAJAS DIRECTAS?</li> <li>• EN LA PARTIDA NO. 6 INTERCOMUNICADORES TIPO WALK N TALK. ¿A FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 6. FRECUENCIAS EN EL TÍTULO DE LA NORMA ESTÁN FUERA DE RADIOS DE USO COMERCIAL. ¿HABRÍA INCONVENIENTES SI LA FRECUENCIA ES MENOR? 400 HIZ APROXIMADAMENTE EL ALGANCE NO ES UN PROBLEMA.</li> </ul>
863265	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA PARTIDA NO. 15 MÁQUINA ASPIRADORA PARA LÍQUIDOS Y EN SECC FAVOR DE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 15. ¿CAPACIDAD COMERCIAL?</li> <li>• EN LA PARTIDA NO. 18 SILLA FIA DE POLIPROPILENO, SIN AFECTA SI, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE IGUAL O MAYOR CALIDAD Y NO SE AFECTE LA RESISTENCIA Y ESTABILIDAD SE PODRÁ PROPONER PATAS FABRICADAS EN ESTABILIDAD Y EL COSTO UNITARIO DEL BIEN</li> <li>• EN LA PARTIDA NO. 20 MÓDULO DE INFORMACIÓN Y NO. 21 MAF SE PODRÁ VER EN SITIO EL ESPACIO Y COTIZAR DE ACUERDO A NECESIDADES Y ESPECIFICACIONES DEL HÁPTICO HABRÁ ALGÚN SITIO DONDE SE PUEDAN VER ESTAS FÍSICAMENTE Y BIEN COTIZAR LO ADECUADO EN AMBAS PARTIDAS?</li> <li>• PARA LA PARTIDA NO. 4 SWOFERS PARA EFECTOS DE SALA LATERALE SI ES ACEPTABLE SIEMPRE Y CUANDO SEA DE IGUAL O MAYOR CALIDAD Y QUE CUMPLA CON LA ¿PODEMOS EMPLEAR OTRO TIPO DE MADERA DE ACUERDO A CADA FUNCIÓN DE RIGIDEZ ESTRUCTURAL, CONTROL DE VIBRACIONES Y NO AFECTE EL COSTO DEL BIEN PROVEEDOR, SIN AFECTAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO?</li> <li>• PARA LA PARTIDA NO. 16 HIDRO LAVADORA CON MOTOR DE COMBUSTIÓN SI, ES ACEPTABLE LA PROPUESTA. ¿PODEMOS PROPONER CON PRESIÓN 3600 PSI CON COMBUSTIÓN INTERNA DE GASOLINA?</li> </ul>
863268	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	
863269	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	
863270	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	
863293	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	
863295	SA DE CV SELTA MUJERES PARA OFICINA TÉCNICO	3.1	

  
 LIC. MARÍA DEL ROSARIO ZETINA PEREIRA EK  
 TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CENTROS VACACIONALES Y UNIDAD DE CONGRESOS.  
 ADMINISTRADORA DEL CONTRATO Y ÁREA TÉCNICA

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **08** de **agosto** de **2025**, en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en el piso 11 del edificio ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quien preside el acto, es asistido por la representante del Área Técnica, Lic. Bárbara Parra Velasco, Responsable de la Unidad de Congresos, dependiente de la División de Centros Vacacionales y Unidad de Congresos, Área que solventará las solicitudes de aclaración de carácter técnico; la convocante solventará las solicitudes de aclaración de carácter legal administrativo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no existe persona que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

**DESARROLLO DEL ACTO.**



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA****LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.****“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.****ATENCIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)**

En atención a lo señalado en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene la precisión y las respuestas a las solicitudes de aclaración de carácter técnico y legal administrativo, publicadas en la Plataforma Compras MX el **07 de agosto de 2025**, se informó a los licitantes que se otorgó un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del Acta y hasta las **21:00** horas del día **07 de agosto de 2025**, para que en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a la precisión y respuestas emitidas por la Convocante.

Una vez vencido el plazo referido, se verificó en la Plataforma Compras MX si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a la precisión y respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración, observando que se recibieron preguntas (repreguntas) tal como se hace constar en la pantalla de la Plataforma Compras MX que se acompaña como **Anexo 1**, de los siguientes Licitantes.

Nº	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERÉS	PREGUNTAS (REPREGUNTAS)
1	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	Sí	3
2	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.	Sí	3
		<b>Total</b>	<b>6</b>

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS).**

Se recibió correo electrónico institucional de fecha 8 de agosto de 2025, enviado por la representante del Área Técnica, Lic. María del Rosario de Fátima Pereira EK, Titular de la División de Centros Vacacionales y Unidad de Congresos, remitiendo las repuestas de carácter técnico a las preguntas (repreguntas).

Av. Durango 291, Piso 11 Ala Sinaloa, Col. Roma Norte, CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel. (55) 57261700, ext. 14563



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA  
LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

Acto seguido, **se da respuesta** a las preguntas (preguntas) realizadas por los licitantes respecto de la precisión y las solicitudes de aclaración, mismas que se adjuntan a la presente como **Anexo 2**, y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertasen, solicitando a los presentes la dispensa de su lectura dado el volumen de la información.

Se comunica, de conformidad con el artículo 44 quinto párrafo de la LAASSP, el Acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo de manera electrónica el **15 de agosto de 2025**, a las **11:00** horas, a través de la Plataforma Compras MX.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 tercer párrafo de la Ley, la presente acta y sus anexos, forma parte integrante de la convocatoria de la presente Licitación.

Quien preside el acto, consulta a los asistentes si desean hacer algún comentario, a lo que manifestaron no tener ninguno.

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 50 de la Ley y 45 del Reglamento, de la presente acta se difundirá un ejemplar en la dirección electrónica en la Plataforma Compras MX <https://compras.mx.buengobierno.gob.mx/>.

**CIERRE DEL ACTA.**

De conformidad con el artículo 44 sexto párrafo de la LAASSP, la Junta de Aclaraciones se tiene por concluida.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto, siendo las **14:30** horas del día **08 de agosto de 2025**, firmando el presente para los efectos legales, administrativo y de notificación a que haya lugar, quienes intervienen en el mismo y reciben copia.

Esta acta consta de **4** fojas útiles y **2** Anexos.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

**ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA**

**LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025.**

**“FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, 2025”.**

----- FIN DEL TEXTO -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>Lic. Adrián Bello Nava.</b> Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.		
<b>Lic. Bárbara Parra Velasco.</b> Responsable de Unidad de Congresos. Representante del Área Técnica		
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.	No se presentó	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales</b>		





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

# ANEXO 1



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 7 de agosto de 2025 a las 21:02

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2025-00064321**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ARO MOBEL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 10:27		NO	NO
2	ARQUINA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 13:41	5 de agosto de 2025 a las 09:39	NO	NO
3	AVETRONIC SA DE CV	1 de agosto de 2025 a las 14:56	1 de agosto de 2025 a las 14:57	SI	SI
4	BRETON PHARMA SA DE CV	6 de agosto de 2025 a las 14:09		NO	NO
5	CARLOS ARTURO GARCIA RIVERA	26 de julio de 2025 a las 15:48		NO	NO
6	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, VIANSO SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 12:25		NO	NO
7	CONCEPTOS MERCANTILES -GAAB SA DE CV	31 de julio de 2025 a las 18:05		NO	NO
8	DELGADO Y COMPAÑIA SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 11:20	5 de agosto de 2025 a las 11:21	NO	NO



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



9	DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 14:26		NO	NO
10	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 17:41	28 de julio de 2025 a las 17:46	NO	NO
11	DS MOBILIARIO S DE RL DE CV	5 de agosto de 2025 a las 10:25	5 de agosto de 2025 a las 12:25	NO	NO
12	EDGAR ARMANDO OLIVO RODRIGUEZ	25 de julio de 2025 a las 18:52		NO	NO
13	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES SA DE CV	27 de julio de 2025 a las 09:53		NO	NO
14	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	1 de agosto de 2025 a las 18:28	1 de agosto de 2025 a las 18:29	SI	NO
15	EVEPSE SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 22:37	30 de julio de 2025 a las 22:43	SI	NO
16	GRUPO ARAUJO SALCIDO SA DE CV	29 de julio de 2025 a las 10:09	29 de julio de 2025 a las 10:10	NO	NO
17	GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV	4 de agosto de 2025 a las 15:20	4 de agosto de 2025 a las 16:10	NO	SI
18	IDHESA BIENES Y SERVICIOS SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 10:38	7 de agosto de 2025 a las 15:15	NO	NO
19	INDUSTRIAS MARTZ-B SA DE CV	31 de julio de 2025 a las 11:22		NO	NO
20	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO SAS DE CV	5 de agosto de 2025 a las 09:32	5 de agosto de 2025 a las 09:33	NO	NO
21	IRVING DANIEL SOTO PIEDRAS	7 de agosto de 2025 a las 18:11		NO	NO





22	MA. DE LOURDES RIVERA CASTRO	26 de julio de 2025 a las 16:26	26 de julio de 2025 a las 16:27	NO	NO
23	MANSOB PHARMA SA DE CV	6 de agosto de 2025 a las 10:16		NO	NO
24	MOBILIARIO Y BUTACAS GUADALAJARA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 09:08		NO	NO
25	MUEBLES ROAL SA DE CV	5 de agosto de 2025 a las 09:35	5 de agosto de 2025 a las 09:36	NO	NO
26	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	26 de julio de 2025 a las 20:43		NO	NO
27	SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV	28 de julio de 2025 a las 09:04	28 de julio de 2025 a las 17:02	SI	NO
28	SERVICIO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 22:52	30 de julio de 2025 a las 22:53	NO	NO
29	SOA INTERIORISMO SA DE CV	29 de julio de 2025 a las 13:22	29 de julio de 2025 a las 13:23	NO	NO
30	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30 de julio de 2025 a las 10:54		NO	NO



## ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de agosto de 2025 a las 16:17

### Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00064321  
 Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
 Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 Unidad Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
 Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 23 de julio de 2025 a las 16:31  
 Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

### Datos proporcionados para validación

### Aclaraciones al Procedimiento

Número de Re-preguntas: 3

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	860733	LA CONVOCANTE EN SU RESPUESTA MENCIONA TEXTUALMENTE "SI, LA MEZCLADORA SE ESTA SOLICITANDO DE 700 W DINAMICOS CON CAPACIDAD DE AMPLIFICACION DE 1500 W DE POTENCIA PICO" EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA OTORGADA POR LA CONVOCANTE LOS BAFLES SON LOS AUTOAMPLIFICADOS Y NO LA MEZCLADORA. ¿ES CORRECTO QUE LOS BAFLES SON AUTOAMPLIFICADOS CON POTENCIA DE 700 W DINÁMICOS Y CAPACIDAD DE AMPLIFICACIÓN DE 1500 W DE POTENCIA PICO Y NO LA MEZCLADORA?
2	860734	LA CONVOCANTE EN SU RESPUESTA MENCIONA TEXTUALMENTE "EL PATRON ES CARDIOIDE, EL TIPO DE CONECTOR ES XLR, RCA CON PLUG DE UN CUARTO DE PULGADAS" ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR QUE TIPO DE CONECTOR REQUIERE (XLR, RCA O PLUG DE ¼")? LO ANTERIOR YA QUE LOS MICRÓFONOS ALÁMBRICOS DE MANO SOLO CUENTAN CON UN TIPO DE CONECTOR Y NO LOS TRES EN UN SOLO MICRÓFONO COMO MENCIONA EN SU RESPUESTA LA CONVOCANTE.
3	860775	LA CONVOCANTE EN SU RESPUESTA MENCIONA TEXTUALMENTE "SE INDICA QUE SE REQUIEREN 3 BANDAS POR CANAL" CONSIDERAMOS EXISTE UN MAL ENTENDIDO YA QUE NOS REFERIAMOS AL EQUIPO CUYA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DICE "ECUALIZADOR ALTO ESTEREO DE 32 BANDAS CON CANAL, ENTRADAS Y SALIDAS BALANCEADAS, XLR, RCA CON PLUG DE ¼ DE PULGADAS". EL ESTÁNDAR MAS ADOPTADO POR MARCAS DE AUDIO PROFESIONAL COMO BEHRINGER, DBX, BACKSTAGE, KAPTON CORRESPONDE A 15 BANDAS POR CANAL (30 BANDAS EN TOTAL) O 31 BANDAS POR CANAL (62 BANDAS POR CANAL). ¿PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR CUANTAS BANDAS SE REQUIERE OFERTAR POR CANAL?

Nombre o Razón Social: AVETRONIC SA DE CV

Nombre del firmante: AVETRONIC SA DE CV

RFC: AVE850528E59

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025



*[Handwritten signatures]*



**Firma (Cadena de firma electrónica)**

Q/t6/G45s0n5gM9PKcRxLEk6x4ez+j04knjh12kMlnJxgJhw/PaLpP5N0cRn9Rrc9xxXi0LStIb01kefUXCXDQb1KEYHTXk1cp1aV1Sa2d1tLIgV5gpp5S3vMSfrm6dCmHRC3PUENKcPzbuwUhzxooCByz9Lz0F039VP17QY4rH18kKvE9ngKvM2Uf89epfBeKzFPCAnlgi/8ma0PbfAwsf0a9KHxwxWhAfziEatGaSzT7JP8s5ZntCxJzJerjns2ZMg7eCNDY/FCGUR/wPw3yGcXWME0+SrPjHsBrJx1quu0EIDbmaP+141h72NTMcnLfg0fqe45760bw/H8Gg==



*[Handwritten signature]*





**ACUSE DE ENVIO DE ACLARACIONES (RE-PREGUNTAS) A TRAVÉS DE COMPRAS MX**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 7 de agosto de 2025 a las 18:15

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2025-00064321  
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025  
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Unidad Compradora: 050GYR975 - DA-UADQ-CABCS-DEMAT  
Nombre del procedimiento de contratación: "FORTALECIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD DE CONGRESOS EN EL CENTRO  
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 23 de julio de 2025  
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 23 de julio de 2025 a las 16:31  
Responsable de la captura: MARÍA TERESA DE LA RIVA ATONAL  
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO  
Año del ejercicio presupuestal: 2025  
Contrato Abierto: No  
Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Aclaraciones al Procedimiento**

Número de Re-preguntas: 3

Detalle de aclaraciones:

Num.	Tipo de Referencia pregunta	Repregunta
1	863295	PARA LA HIDRO LAVADORA, SE PUEDE OFERTAR TAMBIEN UNA DE 3500 PSI
2	863259	CUANTA DISTANCIA HAY DEL CALENTADOR A LA FUENTE DE ALIMENTACION A LA QUE SE VA A CONECTAR, Y CON RELACION A LAS CONECCIONES DE AGUA QUE DISTANCIA HAY Y QUE MATERIAL SE VA A UTILIZAR (COBRE O PVC)
3	863270	EN VIRTUD QUE LOS COSTOS VARIAN DEPENDIENDO DE LA COMPLEJIDAD DEL MAPA, PODRIAN PROPORCIONAR UN DISEÑO O DIAGRAMA DEL CONTENIDO QUE DEBE LLEVAR EL MAPA

Nombre o Razón Social: GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV

Nombre del firmante: GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV

RFC: GFS040628T11

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

pFFkV5jo/VHlFh0nE965yGSyB5staIKyXDL5ZD/vMS+scPD1919/17RGuldbykqRSfPOH/zZ30RzJ2hPc8FúhwYRY3/oyM1cP20XoMjFjVhClpHT40jJRC/nw8j9frh69PSkn8XrkankL/frBNk9XFv97aeJNwhj6MY1101x80T7KjQy28Ytc026ofwvjf+86GI66fjNJK6QV7Pmv3jfv0Y9b2vh3VYEKjCr+qIhgr53N93uISAZRbqmdGgAPwwKxmALRp1T6lsjfwKCeToc8HFgSYLctC4Fubr4L9m1oGFLuaPRfDtgiK7W6he9LIpc4VICaopyLnkLXLq2v==





**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras Mx**



*[Handwritten signature]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

# ANEXO 2

*Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature.*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

## **María Teresa De La Riva Atonal**

---

**De:** María Del Rosario De Fatima Pereira Ek  
**Enviado el:** viernes, 8 de agosto de 2025 11:30 a. m.  
**Para:** Adrian Bello Nava  
**CC:** Manuel Roman Lopez Bustos; Hector Hugo Flores Nava; Rene Martin Villarruel Salazar; Barbara Parra Velasco; María Teresa De La Riva Atonal  
**Asunto:** RV: SE ENVÍAN REPREGUNTAS  
**Datos adjuntos:** PCM\_PR\_07082025 (REV).xlsx; PCM\_PR\_07082025.pdf

Estimado Lic. Adrian Bello:  
Titular de la División de Equipo y Mobiliario  
Administrativo y de Transporte

Me refiero a su correo electrónico de fecha 07 de agosto, mediante el cual envía el formato denominado PCM\_PJAP\_07082025 a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) de los proveedores interesados en participar en la Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta No. **LA-50-GYR-050GYR975-I-3-2025**, para el procedimiento denominado **"Fortalecimiento de mobiliario y equipo para la Unidad de Congresos en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, 2025"**. Al respecto, remito, como área técnica, en formato Excel y PDF debidamente firmado, las respuestas precisas que aclaran los cuestionamientos que nos realizaron el día de ayer. Dicho formato será entregado en original en la reunión del día de hoy a las 14:00 horas,

Sin otro particular, reciba un cordial saludo



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

### **Lic. Rosario Pereira Ek**

**Titular de la División Centros Vacacionales y Unidad de Congresos**

C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores  
Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720 CDMX  
Teléfono directo: (55) 5761 2725  
Conmutador: (55) 5627 6900 Ext. 21273  
maria.pereira@imss.gob.mx

**Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**  
**Unidad de Prestaciones Sociales**

Coordinación de Centros Vacacionales, Velatorios, Unidad de Congresos y Tiendas.  
División de Centros Vacacionales y Unidad de Congresos

*(Handwritten signatures in blue ink)*

